

**Anexo 26. Formato solicitud de cotización prácticas comerciales  
PROYECTO  
CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y SOSTENIBILIDAD EN EL CORAZÓN DE LA AMAZONIA  
PRIMERA FINANCIACION ADICIONAL (FA1)**

**PRACTICAS COMERCIALES  
GEF-CA-SCPC 002 DE 2023**

|                                |  |
|--------------------------------|--|
| Señores<br>Invitados a Cotizar | <b>FECHA: 17 de abril de 2023</b>  |
|                                | OBJETO: Adquisición de computadores portátiles para el fortalecimiento de las capacidades del proyecto GEF corazón del amazonia. |

Estimado proveedor:

Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas a través del PROYECTO CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y SOSTENIBILIDAD EN EL CORAZÓN DE LA AMAZONIA, lo invita a presentar su cotización para la **“Adquisición de computadores portátiles para el fortalecimiento de las capacidades del proyecto GEF corazón del amazonia.”**. Las cotizaciones deben ser presentadas de acuerdo a la siguiente descripción:

| ITEM | DESCRIPCIÓN / ESPECIFICACIONES   | UND | CANTIDAD |
|------|--|-----|----------|
| 1    | <b>Computador portátil con las siguientes especificaciones:</b><br>A. Disco solido SSD con capacidad mínima de 512Gb.<br>B. Memoria RAM DDR4 de 16GB.<br>C. Procesador Intel Core i7 décima generación o superior.<br>D. Peso menor a 1.5 Kg.<br>E. Pantalla Mínimo de 15,6" con teclado numérico.<br>F. Puerto HDMI, RJ45.<br>G. Sistema operativo Windows 11.<br>H. con licencia Windows y antivirus.<br>I. Microsoft office.<br>J. Morral para cada computador. | UND | 5        |
| 2    | <b>Computador portátil con las siguientes especificaciones:</b><br>A. Disco solido SSD con capacidad mínima de 480Gb.<br>B. Memoria RAM DDR4 de 8GB.<br>C. Procesador Intel Core i7 décima generación o superior.<br>D. Peso menor a 1.5 Kg.<br>E. Pantalla Mínimo de 14".<br>F. Puerto HDMI, RJ45.<br>G. Sistema operativo Windows 11.<br>H. con licencia Windows y antivirus.<br>I. Microsoft office.<br>J. Morral para cada computador.                         | UND | 7        |

**Nota:** Los bienes deben ser cotizados sin IVA, toda vez que el proyecto se encuentra exento de IVA de conformidad al decreto 540 de 2004.

**CONDICIONES:**

- a) Garantizar que los bienes cumplan con las especificaciones técnicas.
- b) Entregar productos originales, nuevos, no remanufacturados, ni repotenciados, de primera calidad, de conformidad con las especificaciones técnicas y que cumplan con la normatividad vigente.
- c) Realizar la entrega en el plazo establecido y en los sitios de entrega.
- d) Entregar catálogos y manuales de usuario originales de los equipos ofertados, cuando corresponda, además de un folio con las fichas y especificaciones técnicas que correspondan a lo ofertado.
- e) Asumir los costos de transporte, seguros y de riesgo por pérdida y/o deterioro de los bienes hasta la entrega efectiva de los mismos al personal autorizado.
- f) Los bienes deben entregarse con una Garantía mínima de 1 año.
- g) Garantizar la existencia de repuestos y accesorios durante la vigencia de la garantía.
- h) Responder sin perjuicio de la garantía, por la calidad de los bienes y/o elementos adquiridos.
- i) Mantener indemne a la entidad por las reclamaciones que se deriven con ocasión a la ejecución contractual.

Por favor tener en cuenta la siguiente información:

|   |  |
|---|--|
| <b>Información cotización</b>                             | <p><b><u>Su cotización debe indicar:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción ítem cotizado</li> <li>• Precio unitario por ítem</li> <li>• Periodo de validez de la cotización <b>(30 días hábiles)</b></li> <li>• Plazo de entrega de los bienes</li> </ul> |
| <b>Cotizaciones parciales</b>                             | El proveedor deberá cotizar la totalidad de los ítems.   |
| <b>Criterios de evaluación y adjudicación<sup>1</sup></b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de las especificaciones técnicas o servicios solicitados y</li> <li>• Precio más bajo.</li> </ul>  |
| <b>Tipo de contrato a suscribir</b>                       | Contrato.  |
| <b>Forma de pago</b>                                      | 100% del valor del contrato 30 días posteriores a la radicación en nuestras oficinas de la factura, con recibo a satisfacción emitido por el supervisor.   |
| <b>Plazo de ejecución</b>                                 | El contrato tendrá una duración de un (01) mes contado a partir de su perfeccionamiento del contrato.  |

<sup>1</sup> Entiéndase cumplimiento de las especificaciones técnicas o servicios solicitados a la totalidad de lo indicado en la solicitud de cotización, de lo contrario no será considerada para evaluación, es decir, se rechaza.



**Corazón de la  
Amazonía**

Conectando la biodiversidad  
con el uso sostenible

|   |   |
|---|---|
| Lugar de ejecución y entrega                  | El lugar de entrega de los bienes a adquirir será en Bogotá, Oficinas de patrimonio natural calle 72 No 12-65 piso 6º.  |
| Declaración de Mantenimiento de la Cotización | Acceptamos que seremos declarados automáticamente inelegibles para participar en cualquier proceso con el Comprador por un período de <b>1 año a partir de la fecha de notificación del incumplimiento:</b><br><br>(a) si retiramos nuestra cotización durante el período de la cotización especificado en el <b>Anexo 27. Presentación cotización prácticas comerciales.</b><br><br>(b) si una vez que el Comprador nos ha notificado de la aceptación de nuestra cotización dentro del período de su validez, no firmamos o nos negamos a firmar el Contrato. |

Agradecemos enviar su cotización y el Anexo 27. Presentación cotización prácticas comerciales, debidamente diligenciado en PDF (Portable Document Format) **vía correo electrónico a: [adquisicionesgefcorazonamazonia@patrimonionatural.org.co](mailto:adquisicionesgefcorazonamazonia@patrimonionatural.org.co) antes de las 10:00 am del 9 de mayo 2023<sup>2</sup>.**

#### FRAUDE Y CORRUPCIÓN:

El Banco requiere el cumplimiento de sus Directrices Contra el Fraude y la Corrupción y de sus políticas y procedimientos de sanciones vigentes incluidos en el Marco de Sanciones del Grupo del Banco Mundial, conforme se describe en el **anexo No. 21.**

En virtud de esta política, los Licitantes deberán permitir al Banco —y requerir que lo permitan sus agentes (hayan sido declarados o no), subcontratistas, subconsultores, prestadores de servicios, proveedores y su personal— inspeccionar todas las cuentas, archivos y otros documentos relativos a los procesos de selección inicial o precalificación, las presentaciones de ofertas o propuestas y la ejecución de contratos (en el caso de adjudicación), y permitir que sean auditados por auditores designados por el Banco.

<sup>2</sup> La hora oficial es la registrada según servidor de correo de Patrimonio Natural.

